

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 004 ADMINISTRATIVO ORAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **076**

Fecha: 07/07/2017

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 33 33004 2014 00247	Ejecutivo	JULIO CESAR ECHAVARRIA GONZALEZ	UGPP	Auto que resuelve estarse a los resuelto por el Tribunal Administrativ y se ordena el levantamiento de la medida cautelar.	06/07/2017		
63001 33 33004 2017 00197	Acción Contractual	LA NACIÓN - MIN. DE DEFENSA - POLICIA NACIONAL	MUNICIPIO DE CIRCASIA	Auto admisorio de la demanda	06/07/2017		

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 07/07/2017 Y A LA HORA DE LAS 7:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.**

OLGA LUCIA VARGAS ACEVEDO
SECRETARIO